

Medida planteada al Congreso beneficia a los que ganan menos:

PJ pide aprobar bonificación única para trabajadores CAS



Indecopi con más de S/ 563,000

Multan a organizadores de Festival Perú Central



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

CURSO TEÓRICO
PRÁCTICO GRATUITO

**COSTOS Y PRESUPUESTOS
EN SISTEMA DRYWALL Y
CIELO RASO**

Miércoles 06/09 a las 6:00 p.m.

En el local Inkadrywall Pucallpa
Jr. Egliton Mz. F Lt. 14
Yarinacocha

924321085 - 924320942

Organizado por:



- Certificado a nombre de Inkadrywall



- Coffee Break y Regalos

¡INSCRÍBETE YA!

XF/(14 al 04.09.23)

Directora: Patricia Arias

06 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10244

Indecopi advierte ue fueron vendidos en Pucallpa



Alertan que 24 TV LG pueden ser peligrosos



Por hurto del millón de soles al Hospital Regional Pucallpa

Ex administradora HRP fue liberada

Inter FC y Municipal definen hoy el título



Mininter lo considera nuevo VRAEM y Devida anuncia cambio en el enfoque del desarrollo alternativo y mayores recursos



40 NARCOPISTAS HAY EN ATALAYA



Gracias a gestión del Gobernador René Chávez

DESIGNAN NUEVO JEFE DE LA PNP EN LORETO

Fuente: EL COMERCIO

EL ÚLTIMO DE LA FILA

Nelson Mandela, expresidente sudafricano, decía que el verdadero carácter de una sociedad se revela en la manera en que trata a sus niños. Si esa métrica es correcta, la sociedad peruana tiene niveles de atraso pasmosos.

Ayer, desde este Diario, revelamos que solo en la primera mitad del año hubo 79 procesos abiertos por pornografía infantil, con al menos 81 víctimas. Ello equivale a un caso cada dos días. La penetración de redes sociales y juegos en línea ayudan a los abusadores a acercarse a los menores, pero, al igual que en situaciones de violencia sexual, en varias ocasiones los victimarios suelen ser personas cercanas, incluso familiares. Más aún, de acuerdo con una encuesta del IEP, más de medio millón de menores se encontraron en persona con alguien que los contactó por redes sociales y no era su amigo, lo que hace presumir que el problema sería muchísimo más extendido.

Esta es una arista extra de la de-satención crónica a la niñez y adolescencia que sufre el país. En casa, las cifras de violencia familiar y sexual son de escándalo. Javier Álvarez, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en el Perú, indicó la semana pasada en el Congreso que al menos 33 niñas o niños son víctimas de violencia sexual todos los días. En el colegio, la pesadilla sigue para algunos. El año pasado, el Ministerio de Educación (Minedu) recibió casi 2.500 denuncias por abuso sexual escolar. A marzo de este año, faltaba resolver o revisar casi la mitad de los casos, la mayoría de los que involucraba a un trabajador del centro escolar como presunto agresor. En total, desde el 2013, se han registrado más de 55.000 reportes de casos de violencia física, psicológica y sexual en los colegios del país, según el Minedu. Desde estas páginas hemos denunciado también la poca importancia que se le da al 'bullying' escolar, a pesar de causar daños psicológicos considerables, y en ocasiones físicos, sobre decenas de miles de jóvenes.

La negligencia con la que se trata a los menores de edad no está solo en la extensión de las relaciones de poder abusivas que enfrentan. Está también en lo que el aparato institucional les ofrece. La infraestructura en colegios—sobre todo rurales—es precaria, y sindicatos de docentes flexionan sus músculos en el Congreso para evitar cualquier sistema meritocrático en la carrera pública magisterial (apenas esta semana, el Parlamento aprobó otra norma en tal sentido). Y millones deben llegar a aprender en las aulas en desventaja nutricional: al año pasado, la tasa de anemia en niños de 6 a 35 meses superaba el 40%. Súmese a esa estadística la imperdonable demora en la apertura de centros educativos luego de la aparición del COVID-19 que nos puso a la zaga de la región en presencialidad escolar.

Los ejemplos podrían seguir, pero sobra con lo señalado para transmitir un mensaje claro: en el Perú, los niños importan poco. Al no ser, además, un bolsón político relevante, sus necesidades pasan a segundo plano en el debate público. Esta ruta solo puede llevar al despenadero. Con un porcentaje relevante de menores que han sufrido abuso, desnutrición y pobre educación, ¿qué tipo de sociedad se puede esperar—realistamente—para las siguientes décadas?

La miopía política de hoy focaliza la discusión de la agenda nacional en los siguientes meses, pero es aquí, en este abandono de la juventud, en donde se está hipotecando el futuro de largo plazo de la nación, a vista y paciencia de todos.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Por hurto del millón de soles al Hospital Regional Pucallpa:

Ex administradora HRP fue liberada



Por decisión de la Fiscalía Anticorrupción, la ciudadanía Lin-

da Rojas Arévalo, quien fue Administradora del HRP en el

periodo en que se produjo el hurto de 1 millón 26 mil soles,

Amparados por un convenio que firmaron Biokuka, Alianza Arcana y la Organización No Gubernamental Alemana Eco Selva, dos estudiantes de Educación y uno de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ucayali emprendieron viaje hacia la ciudad alemana de Colonia para iniciar un voluntariado. El Dr. Julio Cesar Pastor Segura, vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Ucayali, expresó que el voluntariado que realizarán es producto del talento y esfuerzo que demostraron en el ámbito académico y que cada uno debe poner de su parte para forjarse un futuro promisorio y poner en alto el nombre de su Universidad.

Uno de ellos es Luisao Ruiz Vela, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional Secundaria- Especialidad Idioma Inglés, quien hará su voluntariado en un colegio alemán en situación de auxiliar. Nació en el caserío Nueva Italia del distrito de Tahuania-provincia de Atalaya. Cursó estudios de educación primaria en la Institución Edu-

Dos Universitarios Inician voluntariado en Colonia-Alemania

cativa Primaria Nueva Italia. Primer y segundo de secundaria en la Institución Educativa Nueva Italia, tercero, cuarto y quinto en el Colegio de Alto Rendimiento de Junín.

Jacky Eva Meléndez Rengifo, estudiante del IX Ciclo de la Escuela Profesional de Matemática y Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, será acogida por una familia propietaria de un cafetín. Su tierra natal es la comunidad nativa San Francisco del distrito de Yarinacocha, estudio la primaria en la Institución Educativa San Francisco de Asís y la secundaria en el Colegio Nacional de Yarinacocha.

Mientras que Ricardo Leifit Andrew Palma Cabrera, estudiante de Ingeniería Ambiental, hará su voluntariado en



un jardín botánico. Cabe destacar que el desplazamiento y estadía de los tres estudiantes lo asumen las tres

ha sido liberada, al cumplirse los siete días de su detención preliminar, tras ponerse a derecho.

Su abogado Jorge Young Meléndez, aseguró que al no encontrarle responsabilidad penal, el propio fiscal ordenó su liberación, para ser investigada en calidad de citada.

Precisó que su defendida nunca fue detenida, sino que ella misma se puso a derecho por voluntad propia, asegurando que jamás incurrió en delito, en este caso materia de investigación.

El abogado precisó que en los seis días de Investigación demostró no sólo su inocencia sino también que no participó en el caso instruido.

Detalló que al quedar aclarado el tema de su defendida el Ministerio Público ordenó su liberación para ser investigada en calidad de citada.

Tal es así que en este caso no fue necesaria ninguna audiencia de prisión preventiva en Poder Judicial, sino tan sólo la decisión fiscal.

El abogado sostuvo que corresponde al Ministerio Público, determinar y encontrar a los responsables de este escandaloso hurto en donde su patrocinado demostró no tener nada que ver. / Tony Reátegui.

instituciones signatarias del convenio antes mencionado. J.Castillo

Así lo anunció el gobernador regional Manuel Gambini

Mypes recibirán S/17 millones para fabricar mobiliario escolar

UCAYALI. Las micro y pequeñas empresas (mypes) de las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús fabricarán mobiliario escolar valorizado en S/17 millones que será repartido entre las instituciones educativas de sus respectivas jurisdicciones.

Este anuncio fue hecho por el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, luego de reunirse con los representantes de la Cámara Regional de la Segunda Transformación de

la Madera de Ucayali. La inversión del Gobierno Regional de Ucayali no solo beneficiará a los colegios más necesitados, sino también a decenas de empresarios de la región. Gambini indicó que ahora que los empresarios han asociado y conformado un comité, se podrá hacer realidad la descentralización del proyecto para que todos se vean beneficiados.

“Las mypes son las que mueven el 80 % de la economía en Ucayali”, por lo

que su inclusión en proyectos de gran envergadura es indispensable, dijo la presidenta de dicho comité, Rosa Martínez. “Nosotros, junto a los funcionarios del Gobierno regional, en tan solo un mes hemos logrado que las cuatro provincias se beneficien con este proyecto, así que se trata de todo un logro”, enfatizó.

En tanto, la gerenta de Desarrollo Social, Rocío Villavicencio, el director de la Producción, Mariano Rebaza, y el titular de la

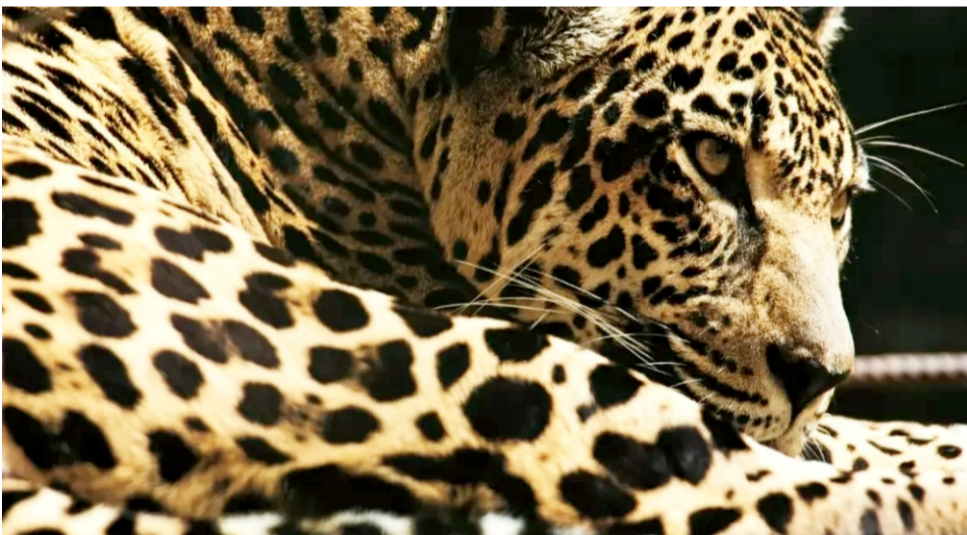


Gerencia Forestal, Franz Tang, también participaron de la reunión en la que se anunció la iniciativa que favorecerá a miles de niñas y niños. Este esfuerzo fue posible

gracias al apoyo y la asistencia técnica de la cooperación técnica internacional, en particular del programa Forest+ de Usaid y el US Forest Service. Estas organizacio-

nes promueven la colaboración entre el sector público y privado para fomentar las compras públicas descentralizadas en el sector forestal de la región.

Develan estampilla por los 50 años del Parque Nacional del Manu



Se devela estampilla en conmemoración de los 50 años del Parque Nacional del Manu. Así se hizo durante evento filatélico realizado por dicha efeméride que destaca la gran megadiversidad biológica que conserva esta Área Natural Protegida (ANP).

Es así que se inauguró la Décima Exposición Filatélica Nacional Bianual “Amistad Filatélica (Amifil) 2023”, en “Homenaje por el 50º Aniversario del Parque Nacional del Manu”. Con esta nueva estampilla conmemorativa se busca dar a conocer y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conservar el Parque Nacional del Manu, así como promover acciones que aseguren la

protección de este patrimonio natural y cultural.

El evento se realizó en el Convento Santuario de Santa Rosa de Lima, en el Centro Lima en donde esta exposición estará abierta hasta el próximo 7 de septiembre. Esta es organizada por el Círculo de Amigos de la Filatelia, con el apoyo de la Asociación Filatélica Peruana, la Federación Interamericana de Filatelia, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y Serpost.

En la ceremonia participaron John Flores, jefe del Parque Nacional del Manu; Luis Claudio Fritzen, jurado internacional de la Federación Internacional de la Filatelia; y Sergio Re-

cuenco, presidente de la Comisión Organizadora de la Amifil 2023.

Datos

En la historia filatélica del Perú, se han emitido estampillas en homenaje a los Parques Nacionales Huascarán, del Río Abiseo y del Manu, de las Reservas Nacionales de Lachay y Pampa Galeras-Bárbara D'Achille. El Parque Nacional del Manu se estableció el 29 de mayo de 1973. Tiene más de 1 700 000 hectáreas. Allí se han registrado más de mil especies de aves, 223 de mamíferos, 1300 de mariposas y más de 300 de anfibios y reptiles. En una sola hectárea de sus bosques se registraron hasta 250 especies de árboles.

RESULTADOS - FECHA 6

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO
SÁBADO 02

ZONA - A

SHAMBO P. 2-0 U. PROGRESO
NARANJAL 6-0 S.P. JUANTÍA
DESCANSÓ S.C. UCHUNYA

ZONA - B

SANJA SECA 12-0 S.J. TAHUPOA
BAJO RAYAL 3-0 TRES ISLAS
N. EDÉN 3-0 KOKAMAS (w.o.)



RESULTADOS - FECHA 8

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO
DOMINGO 03

ZONA - A

N. ESPERANZA 1-1 SHAMBO P.
NARANJAL 4-2 U. PROGRESO
CARIBE 1-2 S.C. UCHUNYA
DESCANSÓ S.P. JUANTÍA

ZONA - B

ROCA FUERTE 9-0 KOKAMAS
S.J. TAHUPOA 2-4 SANJA SECA
N. EDÉN 2-1 TRES ISLAS
BAJO RAYAL 3-0 LOS ÁNGELES



Ministro del Interior Vicente Romero anunció cambios Gracias a gestión del gobernador René Chávez designan nuevo jefe de la PNP en Loreto



Cambio se logró a solicitud del gobernador regional como parte de las acciones por frenar la delincuencia. Luego de que el gobernador regional de Loreto convocara a una reunión de emergencia a los alcaldes provincial y distritales, Vladimir Chong de Maynas, y distritales César Vidurre de Belén, Olmex Escalante de Punchana, Joel Parimango de San Juan, con la finalidad de tomar decisiones para la lucha frontal contra la delincuencia, se envió un documento al ministro del interior, solicitando una serie de acciones para frenar el incremento de los actos delictivos en nuestra ciudad. Uno de los puntos daba a conocer públicamente

la despreocupación e inacción por parte del general de la IV MACREPOL LORETO, para devolver la paz y tranquilidad a la ciudadanía, solicitando su cambio inmediato. Pedido que fue escuchado y, consecuencia de ello, el despacho del Interior ha designado como nuevo jefe a José Mercedes Zapata Morante. El diario oficial El Peruano ha publicado la Resolución Suprema N° 188-2023-IN, firmada por la Presidenta Dina Boluarte y el Ministro del Interior Vicente Romero Fernández donde indica el motivo del cambio. Esto permitirá realizar un mejor trabajo articulado entre la autoridad policial, el gobernador regional y los alcaldes de los 4

distritos que integran la provincia de Maynas (Punchana, Belén, San Juan e Iquitos), se espera un mejor trabajo en la lucha contra la criminalidad y la captura inmediata de los delincuentes extranjeros que vienen causando terror en la ciudad. Como aporte del Gobierno Regional de Loreto para iniciar inmediatamente este trabajo, el Dr. Chávez dispuso que se implemente con camionetas a las Municipalidades (3 para la provincial y 2 para cada distrito), así como solicitar a la Policía la dotación de 50 efectivos por distrito con el objetivo de brindar mayor seguridad a la población que por estos tiempos vive en sosobra.

Indecopi advierte ue fueron vendidos en Pucallpa:

Alertan que 24 TV LG pueden ser peligrosos



El Indecopi, emitió una alerta en Pucallpa, señalando que 24 televisores de la marca LG que ya fueron vendidos en Pucallpa, pueden causar daños a las personas. 18 de estos televisores ha sido comercializado por Credivargas y 6 por Tiendas Ripley, y los que tienen esos artefactos pueden ir a cambiarlos. Precisarón, que los condensadores situados en la placa de alimentación pueden deteriorarse y fallar de manera insegura en la parte posterior del televisor, lo cual podría generar lesiones graves, descargas eléctricas, riesgo de inhalación de humo o llamas. En atención a ello, el proveedor LG Electronics Perú S.A. manifestó que en su región se ha distribuido un total de 24 televisores de los modelos OLED65B7P y OLED65E7P. Es importante recordar que el Indecopi, en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, se encuentra a cargo del Sistema de Alertas de

Consumo de Productos y Servicios Peligrosos, cuyo objetivo es advertir a la ciudadanía acerca de productos o servicios comercializados en el mercado nacional. Esto, en el caso que podrían poner en riesgo su seguridad y salud, e informar sobre las acciones que han

sido adoptadas por los proveedores y las entidades públicas competentes frente a dicha situación, conforme con lo establecido en los artículos 28, 29 y 136 del Código de Protección y Defensa del Consumidor y el Decreto Supremo N° 050-2016-PCM. / Tony Reategui.

San Juan Bautista

Capacitan sobre anemia a coordinadoras PVL

Con la finalidad de tener un mejor seguimiento nominal y garantizar que el primer dosaje de hemoglobina de un bebé a los 6 meses de edad no presenten anemia, la Municipalidad

Distrital de San Juan Bautista a través del Programa Vaso de Leche en trabajo articulado con la Gerencia Regional de Salud Loreto a través de la Dirección Ejecutiva

de Promoción de la Salud realizaron una reunión de sensibilización dirigida a las coordinadoras del Programa Vaso de Leche y Actores Sociales del Compromiso 1. Dicha capacitación se realiza con el objetivo de contribuir a la reducción de la prevalencia de la anemia que actualmente es un problema de salud pública severo. Asimismo, el personal continúa con la sectorización de niños y niñas de 3 A 5 meses de edad.



A paciente en el Hospital Regional de Loreto

Extraen tumor Cerebral gigante



Un equipo multidisciplinario entre médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud, realizaron una intervención quirúrgica a una paciente de 22 años que presentaba un tumor cerebral gigante, ubicado en la parte

frontal, parietal y occipital de la cabeza. El acto quirúrgico de excisión de un Tumor Cerebral Gigante se realizó en una paciente femenina de 22 años, quién es ingresada de emergencia en UCI cirugía

por presentar cefalea holo craneal de moderada intensidad, visión borrosa, náuseas y vómitos. La Cirugía fue realizada en parte con el uso de un microscopio de oftalmología y el uso de fluoresceína, un ti-

po de colorante. El tumor abarcaba los lóbulos frontal, parietal y occipital con origen en el ventrículo lateral izquierdo.

Gracias a Dios era un tipo de tumor benigno por sus características, por ello al realizar una excisión total, la paciente está curada de su enfermedad.

Un reconocimiento al equipo profesional que participó de esta cirugía de alta complejidad y que estuvo encabezada por el Neurocirujano doctor: Rony Gómez, el Neurocirujano Guillermo Velasco con el apoyo del Dr. Edyn Flores jefe del departamento de Cirugía.

También participaron como asistentes el R2 de cirugía Dr. Jhonatan Bustamante, R3 Alex Cueva, R3 Dr. Richard Blanco. Como anestesiólogo el Dr. Carlos Gastelú y las enfermeras Magaly Vargas, Valery Pinto y Gisela García.

Actualmente la paciente viene recuperándose en UCI medicina, bajo el cuidado de nuestro personal de enfermería donde ya presenta signos de mejoría total.

Empresa Viridis Terra Perú en la institución educativa Comercio -Pucallpa

Celebraron día del árbol



Viridis Terra Perú realizó la actividad de sensibilización "siembra tu árbol", en el marco de la celebración por el Día del Árbol. Esto gracias a la coordinación con la directora Liz Pérez Cárdenas, de la Institución Educativa Comercio - Pucallpa, uno de los centros emblemáticos de la región Ucayali.

El equipo de la empresa privada Viridis Terra Perú, encabezado por el ingeniero forestal Bruno Perodeau, director de programa y operaciones, cuya actividad principal es la implementación de un modelo económico sostenible, mediante soluciones basadas en la naturaleza; expuso ante los estudiantes los beneficios y la importancia de reforestar y conservar el medio ambiente como lugar privilegiado donde se desarrolla la vida.

La siembra se hizo alrededor del colegio. Siendo las especies forestales plantadas y donadas por la empresa, la marupa y el tornillo. Tanto los alumnos como el

personal del centro educativo, y cómo no, los profesio-

nales de Viridis Terra Perú, quedaron muy contentos y

agradecidos por esta acción en bien de la naturaleza.

Alcalde Parimango a IEPSM N° 601497 "Progreso"

Entregan mobiliario escolar



En medio de una gran alegría y emoción por parte del alumnado, así como el personal docente y administrativo de la Institución Educativa N° 601497 "Progreso", fue recibido el Dr. Joel Parimango – alcalde la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, quien llegó hasta el lugar para hacer entrega de dos módulos escolares consistentes en 50 mesas y 50 sillas de madera para los estudiantes de dicha institución educativa.

Los dos módulos educativos consisten como ya mencionamos en 50 mesas de madera y 50 sillas de madera que fueron entregados en calidad de donación a la mencionada instalación educativa ubicada en calle Los Frutales en el asentamiento humano Progreso, dicha entrega forma parte del trabajo por la mejora de

la calidad educativa en nuestro distrito.

En la actualidad, la mencionada institución cuenta con un total de 1100 alumnos en sus dos niveles, primaria 600 y secundaria 500, pues debido al incremento poblacional en el distrito sanjuanino, la población estudiantil tiende a incrementarse anualmente, generando la falta de espacios y mobiliarios para los alumnos.

Por su parte, el Director de la mencionada Institución Educativa – Gianino Fernández Godoy, agradeció la donación a la máxima autoridad edilicia y mencionó que gracias a Dios ellos han sido escuchados y atendidos por la Municipalidad de san Juan Bautista, pidiendo fuertes palmas para el Dr. Joel Parimango.

Y privacidad de su información personal, en casos de pacientes con enfermedades de alto costo

Garantizan seguridad de Asegurados SIS

Lima.- Con la finalidad de garantizar la seguridad y privacidad de los datos personales y sensibles de los asegurados SIS diagnosticados con alguna enfermedad de alto costo en el país, el Fondo Intangible Solidario de Salud (Fissal) logró obtener la certificación de la norma ISO 27001:2013 que da conformidad a su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

El ISO 27001:2023 es un estándar internacional que contempla el cumplimiento de un conjunto de buenas prácticas y controles a nivel de seguridad informática, a fin de salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de toda la información, en este caso de la administrada por Fissal, referente a los asegurados SIS.

La entrega oficial de la Certificación de la norma ISO 27001:2013 se realizó hoy

con la presencia de la jefa del SIS, doctora Flor de María Philipps Cuba, el jefe de Fissal, Dr. Ricardo Díaz Romero, y el director de Staregister sede Perú, Carlos Vargas. En forma virtual participó el director regional de la certificadora, sede España, Carlos Pérez.

La doctora Philipps, tras resaltar la importancia de haber logrado esta certificación, dijo que las aseguradoras tienen la gran responsabilidad de estar al lado de sus asegurados en el momento que ellos lo necesitan y garantizarle la confianza de la administración de su información es una forma de estar a la altura de lo que piden a su financiador.

“Es bueno recordar que la información personal de salud de cada individuo es el capital más importante de cada paciente y tenemos la obligación de protegerla y tenemos la responsabilidad de cuidar-

la y de hacer que esa información sea un medio para facilitar la recuperación de su salud”, enfatizó.

Por su parte, el doctor Díaz Romero indicó que esta certificación fortalece la reputación de Fissal en el sector salud y lo pone en el escenario internacional de confiabilidad en el manejo de datos y garantiza que no está expuesto a riesgos de fuga de información, hackeo de su página web, distorsión de los datos, entre otros. “Marchamos hacia instaurar una cultura de seguridad de la información”, añadió.

Fissal implementa SGSI El proceso abordado para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fue el referido al Sistema de Asignación de Pacientes con Enfermedad Renal Crónica (SAIRC) y de su Historia Clínica Electrónica. La certificación lograda ga-



rantiza que no hay fuga de datos personales como nombres, direcciones, teléfonos, diagnósticos o montos de financiamiento de cada asegurado SIS.

La validación para la obtención de la certificación de Fissal se dio tras rigurosas evaluaciones y controles de seguridad, que incluyeron auditorías en los sistemas informáticos y en los trabajadores de todas las áreas de la entidad. Luego de un sostenido proceso de implementación y mantenimiento, la casa certificadora internacional, Staregis-

ter, otorgó el reconocimiento a Fissal.

De esta manera, el Fondo Intangible Solidario de Salud, unidad ejecutora de alto costo del SIS, se convierte en la segunda entidad del sector salud en obtener esta certificación internacional que protege los datos de los asegurados SIS. La otra es el Instituto Nacional de Salud.

Fissal cubre financieramente los siete tipos de cáncer más frecuentes en la población: cáncer de útero, mama, colon, estómago, próstata, leucemias y linfomas; así como

la enfermedad renal crónica, las enfermedades raras o huérfanas y los procedimientos de alto costo.

El Seguro Integral de Salud recuerda que la atención de un asegurado en el establecimiento de salud es completamente gratuita. Si tiene alguna queja o reclamo, puede presentarla ante las oficinas del SIS a nivel nacional, también a través de la línea gratuita 113, opción 7 (Susalud). Igualmente, puede hacerlo en el mismo establecimiento de salud, a través del libro de reclamaciones.



Proyecto en Juanjuí

Puente Tarata tiene nuevo cronograma

Lima. El proyecto del puente Tarata, en el distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, en la región San Martín, ya cuenta con un nuevo cronograma para el proceso de selección, informó este martes el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Representantes del MTC llegaron a dicha provincia amazónica para informar a las autoridades locales y a los representantes de los frentes de defensa y de la sociedad civil sobre el nuevo cronograma del proceso de selección del Proyecto de Construcción del Puente Tarata.

“Representantes de Proviás Descentralizado anunciaron que el nuevo cronograma del proceso de selección del pro-

yecto se publicará oficialmente este viernes 8 de setiembre”, detalló el sector Transportes y Comunicaciones, por medio de una nota de prensa.

En el encuentro con la población, la comitiva del MTC ratificó que esta importante infraestructura –que dinamizará la economía de la región San Martín– se materializará tal y como lo ha señalado la ministra Paola Lazarte. “El presupuesto para su ejecución está asegurado y aprobado”.

El cronograma del proceso de selección está a cargo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). El MTC estuvo presente en la zona “para informar a la población de Juanjuí

y Pajarillo, de forma directa y transparente, todas las acciones y alcances del proceso”.

“Será una realidad”

Respecto a este proyecto, meses atrás, en abril de este año, la ministra Lazarte garantizó a la población de Juanjuí que el anhelado puente Tarata, sobre el río Huallaga, “será una realidad de todas maneras”.

“Con contundencia decimos, desde el MTC, que el puente Tarata está encaminado. Se hará con transparencia, sin corrupción y con estándares de calidad”, remarcó la titular del sector desde Lima, en una reunión virtual, con las autoridades y dirigentes de la provincia de Mariscal Cáceres. (FIN) NDP/CCH



Gerfor, mediante Resolución

Aprueban declaración manejo de comunidad campesina río Tahuayo



GERFOR, Ing. Erik Ramirez Rodriguez, en una reunión sostenida con los representantes de dicha comunidad en el auditorio de dicha dependencia. Este instrumento legal les permitirá manejar y aprovechar comercialmente productos y subproductos de fauna silvestre como carne del monte y cuero. Cabe precisar que, la comunidad cuenta con la respectiva autorización para el aprovechamiento de dichos recursos (Contrato: 16-LOR-MAY/PERFAC-2023-002-CCNN. Buena Vista). Esta aprobación constituye el punto de partida para que las comunidades de la cuenca del Tahuayo aprovechen formalmente la fauna silvestre, marcando un hito para la conservación y aprovechamiento después de 30 años dedicados a esta actividad. Según se informó, esta acción fue posible gracias al apoyo técnico de la WCS Perú.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: CHRISTIAN PAOLO GARCÉS MORI, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ABOGADO. Natural de PUCALLPA-UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LIBERTAD N° 290 y doña: JACQUELINE ZUMAETA TORRES, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación CONTADORA natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. LIBERTAD N° 290. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a Ley.

Pucallpa, 05 de setiembre del 2023.

NANCY CORCINO PAREDES -
JEFE DE REGISTRO CIVIL

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

informes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

BE//2410(06.09.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

ADM

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVES DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE ANTE LA MPPC SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 25261-2023 SOLICITADO POR LOS SRES. ELKANA NICOLLE BARDALES CHAVEZ CASADA CON ANTHONY DEL AGUILA CALDERON, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE DE TERRENO N° 10B DE LA MANZANA N° 219 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. RIOS PISQUI Y JR. PACHITEA, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIERSE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

BE//2411(06 al 08.09.2023)

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 15470 -2023 SOLICITADO POR EL SRA. BEATRIZ AMANDA RAMON MEJIA IDENTIFICADA CON DNI N° 00115041 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 3F, MANZANA N° 158, EN EL CENTRO POBLADPO COMITÉ VECINAL BARRIO MIRAFLORES, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA. SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLO, 29 AGOSTO DEL 2022

JUAN MANUEL RIOS RUIZ
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

BE//2413(06 al 08.09.2023)

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

La Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre, mediante resolución: R-J-182-2023-GRL-GGR-UGFFSMP, aprobó la Declaración de Manejo de Fauna Silvestre, orientada al aprovechamiento comercial sostenible de animales de caza de la comunidad campesina Buena Vista, ubicada en el río Tahuayo, provincia de Maynas.

La mencionada resolución fue firmada por el gerente de

ALQUILO

Almacén de 100 m2 con piso de cerámica. Ubicado en pasaje Los Chancas 175. Altura 8va Cdra. Ramón Castilla-Tarapoto. Celular. 969152348.

BE//2405(31 al 08.09.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANA Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 139248-2023

AVISO OFICIAL N° 0017-2023-ANA-AAA.U-ALA.PU
Callejón, 31 de agosto de 2023

La Administración Local de Agua Pucallpa, da a conocer la solicitud de Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea Y Autorización de ejecución de obra de aprovechamiento hídrico subterráneo, para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADCRITAS EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO-DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI", solicitado por el Consorcio sede Pucallpa.

La captación de aguas subterráneas se localiza en el acuífero de Yarinacocha

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACION		ALTITUD msnm
		COORDENADAS UTM, DATUM WGS-84 ZONA 18 L		
		Este (m)	Norte (m)	
"MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADCRITAS EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO-DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI"	SUBTERRANEA	547791	9073256	151

DEMANDA DEL PROYECTO

- El tipo de uso: Otros usos
- Masa Anual: 54.430,06 m³/año.
- Caudal: 3.45 l/s. 12 horas

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso, como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Marañón N° 351- Pucallpa, Callejón.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de acreditación de disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la Oficina de la ALA-PUCALLPA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

HENSIN FERNANDO OSORIO CAJACURI

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA PUCALLPA

Jr. Marañón N° 351- 1er Piso Callejón - Coronel Portillo - Ucayali
T: 061-576984
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://siged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 41DD0E97

Con PUCHE Perú

BICENTENARIO DEL PERU 1821-2024



Inter FC y Municipal definen hoy el título

Para hoy a las 3.00 de la tarde se programó el partido entre Escuela Municipal de Puerto Inca e Inter FC de Manantay. El choque entre ambas escuadras definirá al campeón y sub campeón Departamental en Ucayali. Ambos terminaron igualados en puntaje lo que les permitió su clasificación a la etapa nacional de la Copa Perú. El partido programado pa-

ra las 3 de la tarde nos hará ver el real potencial del fútbol ucayalino que en la nacional estarán enfrentando a los campeones y sub campeones de Huánuco y Loreto. Escuela Municipal va con cierto favoritismo, pero Inter también tiene lo suyo. Este es un partido de pronóstico reservado. Los dos lucharán por llevarse el trofeo de campeón. J.Castillo

Indecopi con más de S/ 563,000

Multan a organizadores de Festival Perú Central



Huancayo. Con una multa de 113.76 UIT (563,112 soles), la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en Junín, sede Huancayo (ORI Huancayo), sancionó en primera instancia administrativa a los organizadores del Festival Perú Central, por no cumplir con presentar la totalidad de artistas promocionados, ni con el horario de inicio del concierto

musical de los días 29 y 30 de julio del 2022. Además, habían informado que contaban con el auspicio de ciertas empresas cuando en la realidad no era así. A esto se suma que dichos proveedores no devolvieron el monto de las entradas a los consumidores afectados por esta situación, pese a que lo anunciaron en sus redes so-

ciales. Por estas razones, través de la Resolución Final N.º 361-2023/Indecopi-JUN, la Comisión concluyó que los organizadores infringieron los artículos 2, 18, 19 y 97 del Código de Protección y Defensa del Consumidor. Los referidos artículos señalan la obligación de los proveedores de brindar sus servi-

cios, según lo ofrecido, y brindar información veraz. Asimismo, establecen el derecho que tienen los usuarios a la devolución de la contraprestación pagada si el servicio no se adecúa, razonablemente, a los términos de la oferta, promoción o publicidad. La Comisión acordó imponer sanciones consistentes en multas ascendentes a 113.76 UIT a los organizadores del Festival Perú Central. La Secretaría Técnica de la Oficina Regional del Indecopi de Huancayo inició el procedimiento administrativo sancionador (PAS) contra dichos proveedores, como consecuencia de las investigaciones preliminares efectuadas por personal de fiscalización de la citada oficina regional que acudió al festival para recabar información. Esta resolución es pública y puede ser vista en el siguiente enlace: <https://acortar.link/SFrJk6>. Los organizadores del Festival Perú Central se encuentran dentro del plazo para presentar un recurso de apelación ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). (FIN)

De áreas deforestadas

Países Bajos admite a trámite denuncia contra Louis Dreyfus Company por aceite de palma



PERÚ. El Punto Nacional de Contacto (PNC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), cuya función es promover y supervisar la implementación de las Directrices para Empresas Multinacionales en los países miembros de dicha entidad; admitió a trámite, ayer 4 de setiembre, la denuncia presentada por las organizaciones indígenas de la Amazonía peruana en contra de Louis Dreyfus Company B.V. (LDC). Esta empresa, con sede en los Países Bajos, comercializa y procesa productos agrícolas. De este modo, el PNC de la OCDE de los Países Bajos determinó que la denuncia contra LDC, acusada de adquirir aceite de palma de áreas deforestadas de manera ilegal, merece mayor consideración y, en consecuencia, ha ofrecido sus servicios de mediación a las partes involucradas. Según la denuncia, la empresa holandesa ha comprado aceite de palma crudo a Servicios Agrarios de Pucallpa SAC, la

planta extractora del Grupo Ocho Sur. A la fecha, dichas plantaciones continúan operando sin certificaciones ambientales. Las plantaciones de aceite de palma, administradas por el Grupo Ocho Sur, se encuentran vinculadas a la deforestación de más de 12 000 hectáreas de bosques primarios, y a la violación de derechos humanos de la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya y del pueblo Shipibo-Konibo. Además, están involucradas en casos de corrupción y apropiación de tierras, en contravención de normas nacionales e internacionales. «La compañía ha estado contaminando y limitando la seguridad alimentaria de la comunidad por un buen tiempo. Estamos luchando hace mucho tiempo en Perú sin obtener justicia y seguiremos luchando en los Países Bajos», manifestó Graciela Reátegui, presidenta de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (Feconau). Tras una evaluación del caso,

el PNC señaló que "el trámite de esta notificación puede contribuir al logro de los objetivos de las Directrices y mejorar su eficacia, en el sentido que puede ayudar a clarificar, bajo las Directrices de la OCDE, las responsabilidades de los comerciantes de productos básicos que se proveen de aceite de palma en Perú, por los supuestos impactos negativos que tiene su cadena de suministro, directa o indirecta, sobre los derechos humanos y el medio ambiente." Adicionalmente, esta entidad de la OCDE reconoció que la denuncia contiene información extensa y hace referencia a una amplia variedad de reportes de organizaciones internacionales y ONGs sobre los impactos negativos a los derechos humanos y el medio ambiente relacionados con la industria de palma aceitera en Perú y el rol de LDC como un gran comercializador de productos básicos que se abastece de aceite de palma.



Mininter lo considera nuevo VRAEM y Devida anuncia cambio en el enfoque del desarrollo alternativo y mayores recursos

40 narcopistas hay en Atalaya

Lima. La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) indicó que se está cambiando el enfoque del desarrollo alternativo en áreas naturales protegidas en la región Ucayali en coordinación con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (Sernap).

El presidente ejecutivo de Devida, Carlos Figueroa Henostroza, dijo que durante el II Consejo de Estado Regional, realizado hace unos días, se abordó, mediante una mesa técnica, la problemática de tráfico ilícito en la región Ucayali, junto con los representantes de los ministerios de Defensa y del Interior, así como el gobernador regional, Manuel Gambini.

Indicó que para este año se destinaron más de 13 millo-



nes de soles a fin de beneficiar a familias de la región, y el 2024 se va a ampliar el presupuesto atendiendo el enfoque del Gobierno en la lucha contra las drogas: erradicación, interdicción y desarrollo alternativo de forma integral.

Comentó, asimismo, que se trabaja un proyecto de ley pa-

ra incorporar nuevamente la transferencia a los gobiernos regionales, con la finalidad de apoyar en la georreferenciación de las comunidades nativas.

Figueroa Henostroza agregó también que para el 2024 Devida ha identificado en Ucayali diversas actividades pro-

ductivas con enfoque intercultural que se pueden trabajar con el apoyo de la población.

En tanto el gobernador de Ucayali, Manuel Gambini, en la reunión del II Consejo Regional, solicitó que se priorice la ejecución de proyectos en la provincia de Atalaya, con la finalidad de prevenir el aumento del tráfico ilícito de drogas en la zona.

"Si actuamos rápido, vamos a ganarle terreno al narcotráfico, y para eso Devida será un gran aliado con la promoción de proyectos de desarrollo alternativo. No vamos a darle tregua a las actividades ilegales", aseguró la autoridad regional.

Del mismo modo, en la reunión mencionó que se abordaron, entre otros temas, el destrabe de obras, proyectos de inversión y ordenamiento territorial; así como la conectividad vial, seguridad ciudadana y la dotación de ambulancias.

En Atalaya, de acuerdo al Ministerio del Interior, existen más de 40 pistas de aterrizaje clandestinas, tema que refuerza la idea de que la provincia se estaría convirtiendo en el nuevo Vraem del país. (FIN) JCB/MAO GRM

Reducen 86% brecha Indocumentación en Mujeres indígenas



En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informa que la brecha de indocumentación de mujeres de todas las edades, en distritos con comunidades nativas de nuestro país se redujo en 86%, entre el periodo 2011-2022.

De acuerdo con datos de la Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (DRIAS), en el 2011, un total de 143 744 mujeres indígenas no contaban con un Documento Nacional de Identidad (DNI). Esta situación conllevó a que el Reniec tomase cartas en el asunto para mitigar la brecha de mujeres indocumentadas a través de las diversas estrategias de intervención gratuitas en los sectores de pobreza y pobreza extrema.

Gracias a estas acciones, según las estimaciones al cierre del 2022, se evidencia que aproximadamente 20 563 mujeres en distritos con comunidades indígenas aún faltan por documentar, mientras que en ese mismo año se tramitaron 22 372 DNI a mujeres indígenas.

En esa línea y con el objetivo de continuar con el cierre de brechas, entre enero y agosto del presente año el Reniec ha logrado documentar a 11 367 mujeres pertenecientes a las comunidades de Bajo puntas, Mamaya-

que, Canampa, Saasa, Diamante, Yomybato, Shipetari, San José de Karene, San Juan de Sangareni, San Juan de Cheni, Cheni, Gloriabamba, Parinari, San Martín de Tipishca, San Miguel, Santa Clara, Shapajilla, Nuevo Clavero, Camana, Chakopishiato, Kitepampani, Matoriato, Mayapo, Poyentimari, Puerto Huallana, Puerto Rico, Segakiato, San Francisco, Sempaya, Nueva Betania, Panaillo, El Dorado, Santa Rosa de Runuya, Huascayacu, Mushuck Llacta de Chipaota, Shampuyacu, San Rafael, Shimpuyacu, Pampa Sacha y Nuevo Arica de Kachiyaku; ubicadas en los departamentos de Amazonas, Madre de Dios, Junín, Loreto, Cusco, Ucayali y San Martín.

Sin duda alguna, este es un avance significativo en la lucha contra la exclusión social de las mujeres indígenas en nuestro país. Aún queda continuar con el cierre de brechas, para ello, la DRIAS viene implementando el Programa Nacional de Acciones Estratégicas de Prevención, Promoción y Lucha Contra la Indocumentación 2022 - 2024 (PNAE), con el fin de garantizar el acceso a la documentación y los derechos de todas las personas, especialmente de los grupos más vulnerables.

Medida planteada al Congreso beneficia a los que ganan menos:

PJ pide aprobar bonificación única para trabajadores CAS

Lima. El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, pidió al Congreso de la República aprobar una bonificación para los trabajadores del sector a su cargo que laboran bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), expresando sus críticas hacia este sistema, al cual calificó como injusto.

"El sistema CAS es injusto, pero lamentablemente fue declarado constitucional". Señaló el magistrado, durante su presentación ante la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Señaló que la solicitud a favor de estos trabajadores se enmarca en el proyecto de ley presentado por el Poder Judicial que plantea otorgar una bonificación única y extraordinaria de mil soles a favor del personal de la institución que perciban mensualmente menos de 1950 soles por concepto de remuneración.

"El pago de mil soles que se va a realizar es de única vez para los servidores que ganan menos. ¿Por qué no otorgarles ese bono habiendo el presupuesto? He venido a pedir

por ellos, por los trabajadores más humildes del Poder Judicial", dijo Arévalo.

Sí hay recursos Esta asignación puede darse puesto que la institución cuenta con los recursos presupuestales para ello, señaló el magistrado. El objetivo es darles a estos trabajadores una remuneración justa que permita seguir constando con sus servicios, por tratarse de personal calificado.

"No pido por los jueces, pido por los trabajadores peor pagados. Para ello, iré a tocar las puertas. Les pido que esta ley sea aprobada, y voy a ir a tocar todas las puertas incluyendo del presidente del Congreso y de todas las bancadas", dijo Arévalo.

Durante su presentación ante



la Comisión de Presupuesto del Congreso, el presidente del Poder Judicial expresó críticas a las condiciones injustas del régimen CAS.

No puede ser que en la institu-

ción judicial hayan trabajadores que ganen como régimen 728 y otros de la misma actividad y profesión que tengan otro salario, eso es injusto", indicó. (FIN) NDP/FGM/JCR



Importes Máximos por Corte y Reconexión
Resolución Osinergmin N° 151-2023-OS/CD
Vigente a partir del 04/Set/2023

1.1 Conexiones monofásicas, hasta 10 kW, BT5A, BT5B, BT6, BT5F Y BT5I

Tipo de Conexión	Tipo	Descripción	Modalidad	Traslado	Costo Total (S)	Urbano	Rural
Monofásica hasta BT5A-BT5B-BT6-BT5F-BT5I	Corte	En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			6.71		
		En interruptor (tapa con ranura)			9.19		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			10.02		
	Reconexión	En línea aérea (empalme)			29.05		
		En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			9.03		
		En interruptor (tapa con ranura)			11.18		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			12.28		
		En línea aérea (empalme)			35.07		

1.2 Conexiones trifásicas, hasta 20 kW, BT5A, BT5B y BT6

Tipo de Conexión	Tipo	Descripción	Modalidad	Traslado	Costo Total (S)	Urbano	Rural
Trifásica hasta 20 kW BT5A-BT5B-BT6-BT5F-BT5I	Corte	En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			7.47		
		En interruptor (tapa con ranura)			9.59		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			9.90		
	Reconexión	En línea aérea (empalme)			28.64		
		En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			11.61		
		En interruptor (tapa con ranura)			12.48		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			14.14		
		En línea aérea (empalme)			37.50		

1.3 Conexiones trifásicas, hasta 20 kW, resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Descripción	Modalidad	Traslado	Costo Total (S)	Urbano	Rural
Trifásica hasta 20 kW resto de opciones BT2, BT3 y BT4	Corte	En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			25.75		
		En interruptor (tapa con ranura)			30.25		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			30.64		
	Reconexión	En línea aérea (empalme)			44.27		
		En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			49.51		
		En interruptor (tapa con ranura)			33.54		
	Retiro	En línea aérea (empalme)			53.66		
		En línea aérea (empalme)			69.51		
		RT conexión aérea			70.32		
	Reinstalación	RT conexión subterránea			65.16		
		RT conexión mixta			62.8		
		RI conexión aérea			111.92		
		RI conexión subterránea			81.36		
		RI conexión mixta			85.7		

1.4 Conexiones trifásicas, mayor a 20 kW, resto de opciones (BT2, BT3 y BT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Descripción	Modalidad	Traslado	Costo Total (S)	Urbano	Rural
Trifásica mayor a 20 kW resto de opciones BT2, BT3 y BT4	Corte	En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			28.73		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			31.71		
		En línea aérea (empalme)			47.41		
	Reconexión	En fusible o interruptor (tapa sin ranura)			37.05		
		En caja de medición (aislamiento de acometida)			44.96		
		En línea aérea (empalme)			75.93		
	Retiro	RT conexión aérea			93.77		
		RT conexión subterránea			88.54		
		RT conexión mixta			88.54		
	Reinstalación	RI conexión aérea			139.88		
		RI conexión subterránea			109.55		
		RI conexión mixta			109.55		

1.5 Conexiones trifásicas, hasta 2500 kW, resto de opciones (MT2, MT3 y MT4)

Tipo de Conexión	Tipo	Descripción	Modalidad	Traslado	Costo Total (S)	Urbano	Rural
Trifásica hasta 2500 kW resto de opciones MT2, MT3 y MT4	Corte	En sistema de protección - PMI			64.24		
		En sistema de protección - Celda			64.20		
	Reconexión	En sistema de protección - PMI			64.20		
		En sistema de protección - Celda			70.62		
	Retiro	En sistema de protección - PMI			262.14		
		En sistema de protección - Celda			100.65		
Reinstalación	En sistema de protección - PMI			578.06			
	En sistema de protección - Celda			380.93			

APP de Electro Ucayali

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

¡Es fácil de usar!

1. Descárgala en:
2. Ingresas tus datos y registrate.
3. Ingresas con tu número de DNI y contraseña.
4. Agrega el número de suministro.
5. Consulta el recibo de energía eléctrica.
6. Realiza el pago del recibo pendiente con cualquier tarjeta de crédito o débito.

Recuerda tener habilitada en tu tarjeta la opción compras por internet.

¡Paga sin salir de casa!

¿Conoces todos nuestros centros autorizados de recaudación (CAR)?

Aquí te detallamos:

Servicio Eléctrico Pucallpa.

Establecimientos	Dirección
MULTISERVICIOS LLUMBITO	Av. Tupac Amaru Mz.13 Lt.34B.
REPRESENTACIONES LEO	Av. San Martín N° 695.
MULTISERVICIOS CHIRRI	Jr. 7 de junio N° 314, Plaza de Yarínacocha.
MULTISERVICIOS BRIMA	Calle Zurita Mz.C Lt.8 AA. HH. Sargento Lores.
BOTICA FARMAREY	Urb. Municipal Mz. G2 Lote 15, frente al Dep. Mun.
COMERCIAL CRIS	Jr. Pachacutec. Mz. 22 Lt. 17. AA.HH. Próceres de la Independencia.
MULTISERVICIOS KOKOS	Jr. Unión cuadra 22 Mz.C Lt.32
MULTISERVICIOS DIEGO FABRICIO	Jr. José Abelardo Quiñones Mza "C" lote 5A.
INVERSIONES ALVARADO	Calle José Carlos Mariátegui Lote 8 Mz. 15 CC.PP. Nueva Esperanza.

Descarga nuestra APP en Google Play o App Store.

Ten en cuenta nuestros centros autorizados de recaudación y mantente al día en tus pagos.

Presupuestos de la Conexión

Resolución Osinergrm N° 130-2023-OS/CD
Vigente a partir del 04/Set/2023

Tabla N° 2.1: Conexiones en Baja Tensión 220 V - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5A	643	767
				BT5B (2 hilos)	359	473
				BT5B (2 hilos) - Rural (1)	408	-
				BT5B (3 hilos)	362	484
				BT5B (3 hilos) - Rural (1)	411	-
				BT6	287	425
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT5F	595	717	
			BT5I (2 hilos) (4)	394	516	
			BT5I (3 hilos) (4)	394	516	
			BT5A	670	773	
			BT5B (2 hilos)	385	486	
			BT5B (3 hilos)	388	490	
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT6	313	432
				BT5F	622	723
				BT5I (2 hilos) (4)	421	522
				BT5I (3 hilos) (4)	421	522
				BT5A	833	963
				BT5B	626	759
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT6	466	557
				BT2/BT3/BT4	2.923	3.015
				BT5F	736	869
				BT5I (4)	504	636
				BT5A	855	969
				BT5B	647	765
	C3	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BT6	488	564	
			BT2/BT3/BT4	3.097	3.174	
			BT5F	525	642	
			BT5I (4)	855	969	
			BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	3.919	4.245	
			BT2/BT3/BT4	3.920	4.993	
	C4	50 kW < Pc ≤ 75 kW	BT6	547	642	
			BT2/BT3/BT4	3.920	4.993	
			BT5A	647	765	
			BT5B	488	564	
			BT5I (4)	855	969	
			BT2/BT3/BT4	3.920	4.993	
BT5A			647	765		
BT5B			488	564		
C4.1	75 kW < Pc ≤ 150 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.2	150 kW < Pc ≤ 225 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.3	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.4	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		

- Aplicable a los Sectores Típicos 3, 4 y Sistemas Eléctricos Rurales (SER).
- Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.
- Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).
- El costo de la conexión no incluye los costos del medidor.

Tabla N° 2.2: Conexiones en Baja Tensión Múltiples 220 V - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Conexión	Caja toma
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT5B (2 hilos)	206	106
				BT5B (3 hilos)	209	106
				BT5F	443	106
				BT5I (2 hilos) (2)	241	106
				BT5I (3 hilos) (2)	241	106
				BT5E	315	106
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT5B (2 hilos)	225	185	
			BT5B (3 hilos)	228	185	
			BT5F	460	185	
			BT5I (2 hilos) (2)	260	185	
			BT5I (3 hilos) (2)	260	185	
			BT5E	413	185	
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	398	188
				BT5F	508	188
				BT5I (2)	276	188
				BT5E	586	188
				BT5B	410	380
				BT5I (2)	288	380
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	410	380	
			BT5I (2)	288	380	
			BT5E	790	380	

- Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.
- El costo de la conexión no incluye el costo del medidor.

Tabla N° 2.3: Conexiones en Baja Tensión 380/220 V - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea -1	Subterránea (1)(2)
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5A	979	1.023
				BT5B	758	802
				BT6	611	610
				BT2/BT3/BT4	4.058	4.057
				BT5F	880	924
				BT5I (3)	646	689
		C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5A	984	1.027
				BT5B	762	806
				BT6	615	614
				BT2/BT3/BT4	4.063	4.062
				BT5F	649	693
				BT5I (3)	984	1.027
	C3	20 kW < Pc ≤ 50 kW	BT5A/BT5B/BT2/BT3/BT4	3.989	4.367	
			BT2/BT3/BT4	4.240	4.798	
			BT5A	647	765	
			BT5B	488	564	
			BT5I (4)	855	969	
			BT2/BT3/BT4	3.920	4.993	
			BT5A	647	765	
			BT5B	488	564	
	C4	50 kW < Pc ≤ 75 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993	
			BT5A	647	765	
			BT5B	488	564	
			BT5I (4)	855	969	
C4.1	75 kW < Pc ≤ 150 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.2	150 kW < Pc ≤ 225 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.3	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		
C4.4	225 kW < Pc ≤ 300 kW	BT2/BT3/BT4	3.920	4.993		
		BT5A	647	765		
		BT5B	488	564		
		BT5I (4)	855	969		

- Aplicable a conexiones con acometida simple o doble.
- Aplicable a conexiones subterráneas o mixtas (aérea/subterránea).
- El costo de la conexión no incluye el costo del medidor.

Tabla N° 2.4: Conexiones en Baja Tensión Múltiples 380/220 V - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Conexión	Caja toma
Trifásica	C2	C2.1	Pc ≤ 10 kW	BT5B	406	142
				BT5F	528	142
				BT5I (2)	292	142
				BT5E	548	142
				BT5B	409	323
				BT5I (2)	297	323
	C2.2	10 kW < Pc ≤ 20 kW	BT5B	409	323	
			BT5I (2)	297	323	
			BT5E	732	323	

- Aplicable en conexiones múltiples con 3 o más usuarios.
- El costo de la conexión no incluye el costo del medidor.

Tabla N° 2.5: Conexiones en Baja Tensión 220 V - Prepagado - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Aérea (2)	Subterránea (2)(3)
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT6 (2 hilos)	888	1.010
				BT6 (3 hilos) - Rural (1)	937	-
				BT7 (3 hilos)	1.261	1.088
	C1.2	3 kW < Pc ≤ 10 kW	BT6 (2 hilos)	1.261	1.088	
			BT6 (3 hilos) - Rural (1)	1.395	1.015	
			BT7 (3 hilos)	1.954	1.108	

Tabla N° 2.6: Costo por Metro de Cable de Conexiones en Baja Tensión 220 V - Prepagado - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	Costo
Monofásica	C1	C1.1	Pc ≤ 3 kW	BT6	24
				BT7	24
				BT7	25

Tabla N° 2.7: Parámetro POCOM - Conexiones Básicas en Media Tensión - Nuevos Soles

Fases	Tipo	Subtipo	Potencia Conectada (Pc)	Opción tarifaria	10 kV			13,27.62 kV			20 kV - 22,9/13,2 kV		
					PMS	Celda	PMS	PMS	Celda	PMS	PMS	Celda	PMS
Trifásica	CS	CS.1	Pc ≤ 100 kW	MT2MT3MT4	13.294	25.051	18.083	33.459	18.083	33.459	20.384	33.459	44.962
					16.782	22.444	33.549	18.175	29.943	41.047	20.384	33.459	44.962
					16.782	21.417	32.521	18.087	28.578	39.683	21.410	37.558	48.613
					16.782	20.296	31.402	18.087	28.578	38.683	21.096	36.579	47.684
					20.317	21.270	32.374	20.440	28.134	38.228	24.074	33.988	45.102

Tabla N° 2.8: Otros Elementos Electromecánicos en Media Tensión - Nuevos Soles

Elemento	Tipo de red	Potencia Conectada (Pc)	Descripción	10 kV	13,27.62 kV	20 kV - 22,9/13,2 kV
Empalme de acometida	Aérea	Pc ≤ 100 kW	A red aérea con cable subportante	1.388	1.254	1.152
			A red aérea con conductor trenzado	187	187	187
			A red aérea con cable subportante y conductor trenzado	1.388	1.254	1.152
			A red subterránea	187	187	187
			A red subterránea con conductor trenzado	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
	Subterránea	1000 kW < Pc ≤ 2500 kW	A red subterránea	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
			A red subterránea	7.777	7.777	7.777
Cable de acometida	Aérea	Pc ≤ 100 kW	Con cable subportante y cables a red subterránea	8.440	8.091	8.228
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	6.749	6.754	7.138
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	6.974	6.889	6.877
			Con cable subportante y cables a red subterránea	8.463	8.091	8.228
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	7.481	6.882	7.138
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	7.687	6.874	6.877
	Subterránea-Aérea	Pc ≤ 100 kW	Con conductor desnudo y cables a red subterránea	8.318	7.969	8.004
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	6.906	7.969	8.004
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	8.103	7.822	8.085
			Con conductor desnudo y cables a red subterránea	8.109	7.822	8.085
			Con conductor out-out	2.909	2.985	3.048
			Con conductor out-out	2.915	2.988	3.045
Sistema de protección y accionamiento	Aérea	Pc ≤ 100 kW	Con secionador out-out	2.940	2.813	3.053
			Con secionador out-out	2.986	2.882	3.058
			Con secionador out-out	8.843	7.873	8.491
			Con secionador de potencia para cable interior	25.733	25.743	34.680
			Con secionador de potencia para cable exterior	38.857	40.985	34.488
			Con secionador de potencia para cable exterior	1.246	1.262	1.248
Protección subterránea	Aérea	1000 kW < Pc ≤ 2500 kW	Para cable interior	1.246	1.262	1.248
			Para cable exterior	1.246	1.262	1.248
			Para cable exterior	2.179	2.882	3.022
			Para cable exterior	66	66	66
			Para PM o cable interior	154	154	154
			Para PM	346	346	346
Zanja (metro lineal)	Aérea/Subterránea	Pc ≤ 100 kW	Para PM o cable interior	154	154	154
			Para PM	346	346	346
			Para cable exterior	1.121	1.121	1.121
			Para cable exterior	219	219	219
			Para cable exterior	219	219	219
			Para cable exterior	219	219	219

Tabla N° 2.9: Costo por Vereda, Murete y Mástil en Baja Tensión - Nuevos Soles

Descripción	Unidad	Costo
Rikara y resaca de Vereda en baja tensión	m ²	159
Murete baja tensión, conexión monofásica	Unidad	189
Murete baja tensión, conexión trifásica	Unidad	214
Mástil metálico de 3 m	Unidad	182
Mástil metálico de 6 m	Unidad	218

¿Ya usaste el APP de Electro Ucayali?

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

¡Es fácil de usar!

- ✓ ¡Olvídate de las colas!
- ✓ Monitorea tus consumos desde donde estés.
- ✓ ¡Te facilitará la vida!

¡Paga sin salir de casa!

Descárgala en:

DISPONIBLE EN

Descárgalo en el

Descarga nuestra APP

7 cosas que un hombre espera de una relación (y no son para nada complejas)

Todas las personas tenemos expectativas cuando empezamos una relación, por ejemplo las chicas queremos a un hombre que nos respete y llene de detalles románticos —entre otras cosas—. Pero, ¿ellos que desean de la mujer que va a ser (o es) su pareja?

Los hombres también tienen miedos, manías y deseos cuando de amor se trata. Y si bien algunos chicos buscan aventuras de una noche, aquellos que realmente quieren entablar un noviazgo poseen ilusiones diferentes y están preparados para buscar que se cumplan. Para saber más, aquí hay algunas cosas que los hombres esperan de una relación.

#7 Libertad

Los hombres quieren una chica que tenga su propia vida (amigos, actividades y pasiones) y que por lo mismo entienda que ellos están en la misma situación. Desean que dentro de la relación su pareja le permita tener tiempo para ellos sin que eso afecte el amor.

#6 Comunicación abierta

La mayoría de los chicos

son directos y honestos sobre sí mismos, por lo que desean ser tratados de la misma manera. Quieren que su novia se comunique directamente y les digan lo que necesitan claramente. Nada de "pistas" o secretos, ya que eso solo pone trabas a la relación.

#5 Que lo amen por lo que es

Si está buscando una relación es porque espera que esa chica especial le brinde su apoyo incondicional y que lo acepte como es para que, con paciencia, lo ayude a ser mejor, a olvidar los comportamientos infantiles. Muchos hombres tienen un niño dentro que quiere amor.

#4 Poder ser el "superhéroe"

Ellos quieren ser "Batman" para sus chicas, así fueron creados. Dentro de la relación desean poder rescatar, al menos alguna vez, a la "damisela en apuros". Nada los hace sentir tan valiosos, fuertes e invencibles que el hecho de que su novia les diga que es un superhéroe para ella.

#3 Tiempo de calidad

No somos las únicas, ellos también quieren conectarse con su pareja. Los hombres se conectan por medio de la intimidad (cosas de género), por eso es que esperan que dentro de la relación el tiempo para estar con su novia siempre exista y que sea de calidad, para reforzar el amor.

#2 Recibir piropos, amor, cumplidos

Su pareja es quizá una de las pocas personas de las que un hombre espera recibir incentivos que lo hagan sentir inspirado y lo motiven a disfrutar cada día de su vida. La energía positiva (pese a las peleas o conflictos)

es algo que ellos esperan que siempre esté presente en la relación.

#1 Trabajar en equipo

A ellos les encanta saber que pueden hacer equipo con su pareja para construir algo, para lograr una vida juntos. Porque finalmente, si entablan una relación es para no seguir "luchando" solos. Lo que esperan es estar con una chica que esté dispuesta a "sudar" para cumplir sueños.

Ahora ya conoces un poco más de los deseos que los chicos tienen en las relaciones. Nadie dijo que tener pareja es sencillo, pero vale la pena.



8 posibles señales de que sufres de trastorno bipolar

Mucho se habla del trastorno bipolar pero, claro, la información no siempre es acertada. Ahora bien, nuestro cuerpo es muy sabio y siempre nos envía claras señales de que estamos siendo víctimas de este trastorno, tal como las que te voy a contar ahora...

#1 Hablas muy rápido

Las personas bipolares son naturalmente muy habladoras y lo hacen rapidísimo, tanto que a veces cuesta comprenderlas. Por lo general, necesitan saltar de un tema a otro en poco tiempo y es muy difícil seguirles el hilo de la conversación.

#2 No te sientes capaz de completar ninguna tarea

Tener la agenda con proyectos a medio terminar es un signo característico de las personas bipolares. Lo que sucede es que empiezan un proyecto cuando están con toda la energía, pero al entrar en la fase depresiva lo abandonan y, de esta manera, dejan la mayoría de las tareas a medio terminar.

#3 Grandes cambios de estado de ánimo

El trastorno bipolar se caracteriza por episodios de euforia mezclados con depresión. Las personas con esta patología, inclusive,

pueden sufrir una evasión total de la realidad que las hace actuar de manera muy extraña.

#4 Te irritas con muchísima facilidad

Las personas bipolares sufren de irritabilidad. El problema, en este caso, surge para detectar los casos puntuales de aquellos que sufren de este trastorno porque todos tenemos días malos de vez en cuando y sufrimos episodios de ira.

#5 Sufres depresión

Los individuos bipolares experimentan los mismos síntomas que quienes sufren de depresión. Tienen problemas de insomnio, de apetito y de falta de energía. En este caso, los antidepresivos tampoco son del todo efectivos y frecuentemente empeoran la situación.

#6 Problemas laborales

Las personas que sufren de este trastorno a menudo tienen muchos problemas en su lugar de trabajo debido a su carácter cambiante. Además, como tienen inconvenientes para completar cualquier tarea, esto les dificulta aún más conservar

cualquier empleo.

#7 Insomnio

Las personas bipolares a menudo sufren problemas de sueño. Sucede que cuando entran en la depresión, duermen mucho y durante el periodo de euforia es probable que no descansen la cantidad de horas que necesitan y el organismo, con el paso del tiempo, se resiente. Los profesionales aconsejan que quienes sufren de trastorno bipolar deben tener un horario regular de sueño.

#8 Abuso del alcohol y de las drogas

Se sabe que la mitad de las personas que sufren de trastorno bipolar abusan de sustancias y del alcohol como un medio para evadirse de la realidad y evitar sentirse tan mal con los cambios de estados de ánimo.

Estos son algunos de los síntomas que caracterizan a las personas que padecen de trastorno bipolar. En el caso de que te hayas identificado con la gran mayoría de estos puntos, te aconsejo que te pongas en contacto con un profesional médico.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Si somos muertos con él, también viviremos con él; si sufrimos, también reinaremos con él; si le negáremos, él también nos negará. Si fuéremos infieles, él permanece fiel; él no puede negarse a sí mismo. 2 Timoteo 2:11-13

Un testimonio proveniente de China (1)

Mabel era médica en Pekín. La gente sabía que ella era cristiana. En 1949 fue considerada como un miembro de la clase burguesa por tener una linda casa. Fue sacada de su hogar y se vio obligada a vivir en un cobertizo. Además, era una persona sospechosa debido a sus convicciones cristianas.

Cuando estalló la revolución cultural, no le permitieron seguir ejerciendo su profesión y la mandaron a recoger arena con los obreros de construcción. Ese trabajo era muy duro para ella. Además, un cartel instalado frente a su vivienda la acusaba de haber distribuido «literatura imperialista», es decir, Biblias.

Mabel sufrió mucho. Sus vecinos la rechazaban, su equipo de trabajo la humillaba y los guardias la azotaban regularmente. Un día entró en su cabaña y se dijo: «Ya no aguanto más. Tengo más de sesenta años, tuve una vida honesta, así que no creo que Dios vea ningún inconveniente en que vaya al cielo un poco antes de tiempo». Entonces tomó un hacha, la levantó y pronunció una última oración: «Señor, si me equivoco haciendo esto, ¡ayúdame!».

Mabel no pudo hacer caer el hacha. Se sentó y se echó a llorar. Soportó todavía ocho años más los golpes, el rechazo y la humillación. «Dios me dio la fuerza para perseverar, pero nunca supe cómo», cuenta ella. «Mi carne y mi corazón desfallecen; mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre» (Salmo 73:26). (mañana continuará)

Lectura: Daniel 11:1-20 - Lucas 2:1-20 - Salmo 81:1-10 - Proverbios 19:5-6

<Receta> del Día

Arroz a la Cubana



Ingredientes:

2 tazas. arroz
½ cebolla picada
200 gr. tocino
3 plátanos
7 huevos
1 tza. pan rallado
aceite necesario
sal
pimienta al gusto

Preparación:

Preparar el arroz, Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasarlos por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

La hinchada bicolor respondió:

Entradas para el Perú vs. Brasil por las Eliminatorias se agotaron



Con el apoyo de todos. Perú, tras chocar ante Paraguay, el martes 12 de septiembre recibe a Brasil en el marco de la fecha 2 de las Eliminatorias 2026.

Este martes se dio al inicio de la venta de entradas de la Selección Peruana contra su similar de Brasil y en menos de un día se agotaron todas las localidades. Las primeras en

agotarse fueron las populares Norte y Sur y posteriormente la Tribuna Oriente Lateral. Luego, la ticketera Joinnus dio cuenta de que no hay disponibilidad de boletos.

¡Viviremos un Perú vs Brasil con un Estadio Nacional repleto de hinchas de nuestra bicolor", es lo que indican por medio de sus redes sociales. Habrá una gran fiesta en el recinto de la capital nacional.

La última ocasión que ambos conjuntos se vieron las caras en el Estadio Nacional fue en el mes de octubre del 2020 por las Eliminatorias a Qatar 2022.

En dicho ocasión, la bicolor cayó 2-4. Los tantos de los exdirigidos por Ricardo Gareca fueron obra André Carrillo y Renato Tapia, en tanto que la 'Canarinha' se impuso gracias a los goles de Neymar (triple) y Richarlison.

Por otra parte, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) dio cuenta de que ha dejado el recinto en óptimas condiciones para lo que será la segunda jornada de la cita premundialista.

"Se han tomado todas las medidas necesarias para dejar en las mejores condiciones el Estadio Nacional, para recibir a la selección peruana de fútbol en sus partidos de local por las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026", es lo que apunta el IPD por medio de su página web.

Luto en el fútbol mundial: Seleccionado panameño Gilberto Hernández fue asesinado a balazos



El futbolista Gilberto Hernández, integrante de la selección panameña, murió acribillado a tiros por desconocidos en la ciudad caribeña de Colón y un sospechoso del crimen fue arrestado, informó la Policía del país centroamericano.

El defensa, de 26 años, murió el domingo en la tarde al ser atacado a balazos junto a otras seis personas por unos desconocidos que se movilizaban en un automóvil, en una ciudad donde las tasas de delito han aumentado por aparentes disputas entre bandas de narcotraficantes.

La policía informó ayer, lunes, que detuvo en Colón a un sospechoso de participar en el crimen del futbolista que jugaba por el Club Atlético Independiente (CAI), con el que había ganado dos torneos nacionales.

Seleccionado panameño Gilberto Hernández fue convocado a la selección canalera en marzo

por el entrenador hispano-danés Thomas Christiansen y disputó dos partidos, uno de ellos contra Lionel Messi y la Argentina campeona del mundo.

"Después de haber realizado una serie de operativos y diligencias de allanamiento en conjunto con el Ministerio Público (...), se da con la aprehensión de un sujeto (...) que posiblemente guarde relación con la muerte de un futbolista en la provincia de Colón", dijo el subcomisionado Hermógenes Argüelles, responsable policial en la región, en un video divulgado por la Policía.

La Federación Panameña de Fútbol lamentó, en un mensaje en la red X (antes llamada Twitter), "el sensible fallecimiento de Gilberto Hernández" y extendió "sus condolencias a su familia y seres queridos, como así también a toda la familia del CAI y del fútbol panameño".

La novena baja de Perú:

Alexander Callens se pierde el debut ante Paraguay en las Eliminatorias por lesión

Todo inicio tiene sus dificultades y para la Selección Peruana estas se siguen acumulando. El zaguero central Alexander Callens se incorpora a la ya larga lista de jugadores con problemas por lesiones antes del estreno en las Eliminatorias Sudamericanas 2026, visitando a Paraguay en Ciudad del Este.

Alexander Callens, que milita en el Girona de España, tenía programado arribar al país la noche del lunes y ser así el último de los futbolistas convocados por Juan Reynoso en incorporarse a los entrenamientos.

Su club informó al área médica de la Selección Peruana que el defensa todavía tiene en curso el proceso de su recuperación, precisando molestias musculares. Es oportuno señalar que hasta el momento ni siquiera entró en lista por los partidos de LaLiga, siendo la razón que se recuperaba de una lesión de pretemporada.

Alexander Callens, la novena baja de Perú

A pesar de no tener minutos con Girona en el actual cur-

so, Alexander Callens se perfilaba a ser titular ante Paraguay el jueves en Ciudad del Este. En el ciclo de Reynoso tiene cinco partidos con la 'bicolor', incluyendo los últimos amistosos ante Corea del Sur y Japón en Asia.

Callens no ha sido desafectado de la convocatoria y su llegada al país será este martes, donde será evaluado por el departamento médico para considerar si llega al encuentro del 12 de septiembre frente a Brasil en Lima. Ante Paraguay no jugará.

Solo pensando en el juego con los dirigidos por Guillermo Barros Schelotto, la Selección Peruana no dispone de 9 elementos por lesión: Jhilmar Lora, Carlos Zambrano, Anderson Santama-



ría, Pedro Aquino, Christian Reyna, Gianluca Lapadula y Edison Flores, Bryan Alexander Callens.



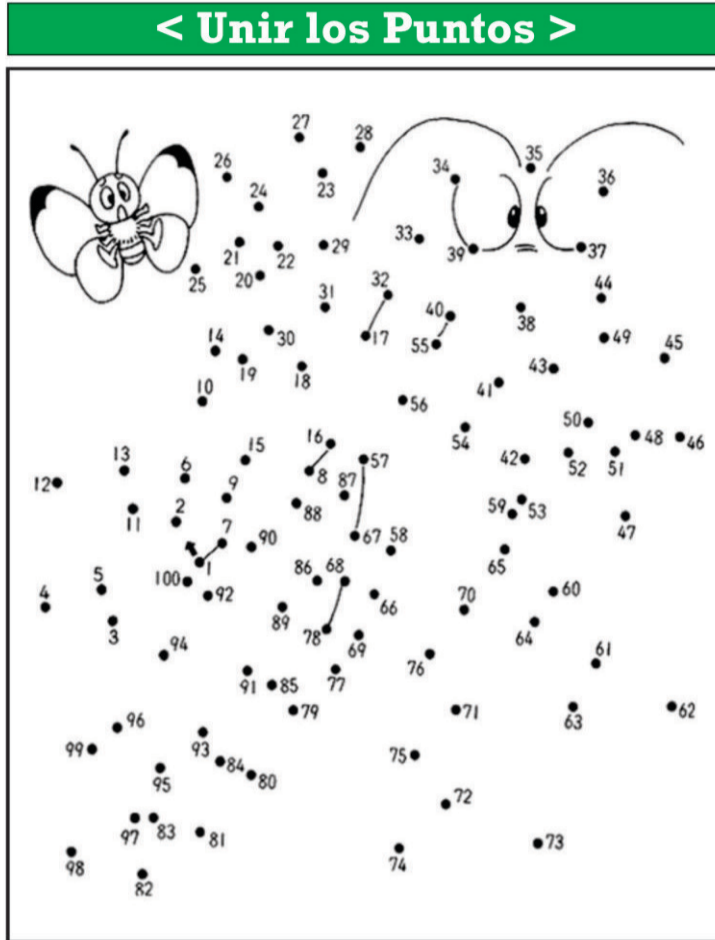
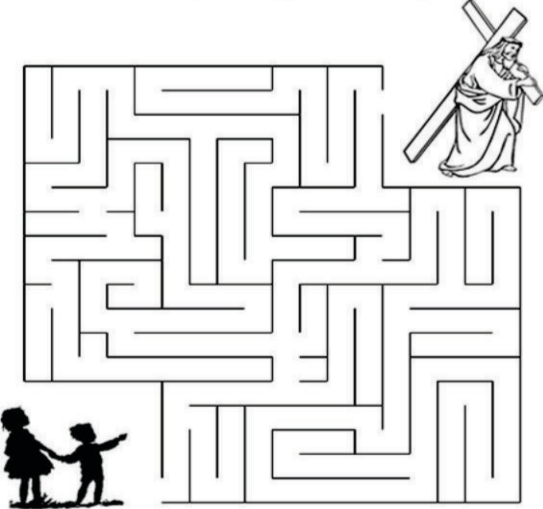
NECESITO "TIPS ANTICUERNO"

En las últimas semanas, a mi novia le noto sospechosos cambios de actitud. Pienso que estos cambios debo analizarlos a fin de descubrir si realmente me está engañando. LEDGAR espera me brinde los mejores "tips anticuerno" para no pecar de tonto,.



RESPUESTA.- Preocúpate si empiezas a observar que tu pareja hace cosas nuevas, como una llamada telefónica o mirar si ha recibido un mensaje, todos los días a la misma hora y sin comentarte nada al respecto de con quién habla... Muchos infieles necesitan una ducha tan pronto como entra por la puerta de casa. Algo no camina bien cuando la pareja presenta cambios relativamente radicales en la forma de vestir, mostrar un repentino interés por el grupo musical de moda, el festival de turno o el videojuego más descargado en redes sociales. Si siempre has sido una persona simpática, y de pronto tu pareja critica tus sonrisas y halagos con desconocidos. Como él está teniendo un romance, empieza a darse cuenta de que no es tan descabellado que tú también puedas tenerlo y desarrolla unos celos infundados. Analiza cuando comenta casos de infidelidad, expresando "no era un matrimonio feliz", "estas cosas pasan", "se veía venir"... Algunas personas experimentan episodios atípicos de depresión y ansiedad como consecuencia del sentimiento de culpa que les produce estar engañando a su pareja. Cuando tu pareja está en plan de mentiras y engaños, llega un punto en el que puede comenzar a olvidar qué excusas te ha estado poniendo. Su cerebro se aturde con los detalles de las mentiras y excusas que te ha dicho y hecho.

LABERINTO



SUDOKU

		7			5	9		
	1				4	2		
			9				8	
			6		2			5
	6	1		7				
						7		
				3				6
		3	4			5	1	
9				8				

	8					2		
				8	4		9	
		6	3	2			1	
	9	7					8	
8			9		3			2
	1					9	5	
	7			4	5	8		
	3		7	1				
		8						4



PUIRA: Distritos de Piura y Ayabaca

PIURA

- PIURA
- CASTILLA
- CATACAOS
- CURA MORI
- EL TALLAN
- LA ARENA
- LA UNIÓN
- LAS LOMAS
- TAMBO GRANDE

AYABACA

- AYABACA
- FRIAS
- JILILI
- LAGUNAS
- MONTERO
- PACAIPAMPA
- PAIMAS
- SAPILLICA
- SICCHEZ

C	A	T	A	C	O	A	S	C	F	G	Z	J	I	L	I	L	I	C	O
O	P	M	A	E	N	G	N	Z	R	C	O	U	P	Z	S	A	E	R	F
L	C	A	G	N	Z	A	P	P	I	U	R	I	M	J	E	O	Z	E	G
P	O	L	C	M	E	U	L	L	A	G	U	N	A	O	D	C	F	I	S
C	S	L	J	L	O	R	O	L	S	R	S	Y	O	U	N	E	U	A	O
U	Z	I	A	G	C	P	A	C	A	I	P	A	M	P	A	T	N	S	P
R	O	T	Y	I	A	U	I	A	Y	T	E	A	I	F	R	U	E	O	E
A	L	S	S	O	N	G	J	L	L	C	L	P	C	L	G	O	Z	R	U
M	R	A	C	I	L	L	I	P	A	S	S	E	A	A	O	R	J	A	O
O	E	C	O	G	C	L	C	T	O	A	U	S	L	B	B	T	P	C	S
R	T	N	E	Z	I	C	A	L	N	F	L	U	A	I	M	A	F	U	L
I	N	O	I	J	U	C	H	I	I	O	J	Y	C	E	A	B	Y	T	I
J	A	K	A	B	A	Y	A	E	M	P	A	O	P	C	T	A	O	A	L
P	M	U	F	O	Z	P	E	A	Z	O	A	P	A	I	M	A	S	C	I
Z	O	J	S	P	L	A	S	L	O	N	A	S	I	C	H	C	E	P	J

HOROSCOPO	<p>ARIES</p> <p>Momento de que entienda que usted es una persona totalmente capaz y madura para que pueda tomar sus propias decisiones.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Obedezca a sus emociones y no se esfuerce a hacer lo que no desea. En este día, lo más probable es que no quiera ver a nadie.</p>	<p>LEO</p> <p>Piense antes de actuar. Sería bueno que no permita que su necesidad de libertad lo aleje de su entorno más cercano.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Por un momento intente liberarse de los miedos internos y de los sueños no cumplidos. Sepa que nunca es tarde para alcanzarlos.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Será una etapa óptima para canalizar su verdadera profesión. De esta forma, podrá desarrollar todo aquello que tiene en mente.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Siéntase agradecido ya que la influencia lunar le permitirá conectarse con los ideales trascendentales que alguna vez guiaron su marcha.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Será una jornada en la que necesitará encontrar el verdadero sentido a su existencia. Momento de asumir las responsabilidades.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>No dude en aplicar el perfeccionismo, ya que su energía personal estará puramente dirigida hacia los objetivos específicos.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Periodo para cumplir con todas las tareas, no se olvide de ajustar los últimos detalles para alcanzar su meta.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Durante este día, las cosas dependerán más de las situaciones y de los demás que de sus propios anhelos.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Periodo para reparar los daños de hace mucho tiempo atrás. Evite culparse y culpar a los otros de sus problemas.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Evite dejar las cosas sin solución. No permita que conflictos antiguos de su vida se vayan acumulando en su interior.</p>



CMYK

TENDENCIA

Miércoles 06 de
setiembre 2023

16

AHORA



Joe Jonas solicita el divorcio a Sophie Turner: "El matrimonio está irremediabilmente roto"

El mundo del entretenimiento se estremece con la noticia del divorcio de Joe Jonas, miembro de la famosa banda Jonas Brothers, y Sophie Turner, la actriz de Juego de tronos. Según reportes de medios nacionales, Joe Jonas presentó los papeles de divorcio en el condado de Miami-Dade, alegando que su matrimonio de cuatro años se encuentra "irremediabilmente roto".



El 5 de septiembre, Joe, de 32 años, presentó una petición de disolución de matrimonio. La noticia se ha propagado rápidamente, siendo ampliamente reportada por medios estadounidenses como CNN, E! News y NBC. La petición de divorcio establece claramente que "el matrimonio entre las partes está irremediabilmente roto".

Además, la petición de Joe Jonas aborda la cuestión de la custodia de sus dos hijas, quienes han estado residiendo con él en Miami. El cantante y la actriz han acordado buscar una "responsabilidad parental compartida" en beneficio de las niñas. Además, se ha revelado que la pareja tenía un acuerdo prenupcial que guiará el proceso de divorcio.

La noticia del divorcio llega después de cuatro años de matrimonio. En julio de 2020, sus representantes confirmaron el nacimiento de su primogénita, Willa. Posteriormente, en julio de 2022, el representante de la pareja confirmó la llegada de su segunda hija, cuyo nombre aún no ha sido compartido públicamente.

Empresario que intentó tomar foto a Messi en restaurante de Bad Bunny presentó denuncia por agresión

'Gekkō', el exclusivo restaurante de Bad Bunny en Miami, se ha visto envuelto en una polémica legal. El motivo de esta controversia es una demanda interpuesta por el empresario Gabriel Bajarás, quien afirma haber sido agredido físicamente por el equipo de seguridad del establecimiento. Según la víctima, su visita al restaurante estaba relacionada con la celebración del cumpleaños de su hija. Sin embargo, la velada tomó un giro inesperado cuando Bajarás observó la presencia de celebridades como Messi, David Beckham y Anuel AA en el lugar. Con sus amigos, decidió tomar unas fotos con su teléfono, pero su acción desencadenó

una respuesta violenta por parte del personal de seguridad.

"Ya para acabarse la noche, mi amigo le dice a su novia que si le puede tomar foto a él y a su hermano. Ni siquiera dirigida a las celebridades. Llega el de seguridad, le avienta la mano y le dice no más fotos, no videos", aseguró a Telemundo el hombre que fue agredido.

Respuesta de 'Gekkō'

El restaurante, a través de su personal, ha respondido a estas acusaciones alegando que no fueron los miembros del staff del restaurante de Bad Bunny los responsables de la agresión, sino los guardaespaldas de las celebridades presentes en el establecimiento. Hasta el

momento, el caso se encuentra en investigación, con un total de 11 cargos en consideración, incluyendo el de agresión.

El medio aclaró que Bad Bunny no está directamente relacionado con la demanda, ya que el restaurante opera en sociedad con otros empresarios. Sin embargo, esta situación está generando cierta controversia en torno a la imagen del cantante.

La resolución de esta demanda sigue siendo incierta, ya que se debate si el restaurante es culpable de la agresión o si la responsabilidad recae en los guardaespaldas de las celebridades presentes en el lugar.



CAMILA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 942 621 976

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197



CMYK